

SANGURIMA ALMEIDA JUMBO SEGURIDAD PRIVADA S.A.

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2012

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

La crisis económica y social que afecta al país en años anteriores y continua en el presente año lleva al país y a las empresas a tener una disminución en sus ingresos, producto de lo cual baja la demanda de los consumidores de los productos necesarios para su subsistencia, esta crisis afectó a las empresas en general, pese a ello en su primer año de lanzarse al mercado ha cubierto las expectativas de su administración.

Con todo lo expuesto y a pesar de los problemas que soportamos la empresa SANGURIMA S.A. continua atendiendo a su clientela por sexto año consecutivo en un país competitivo y libre de oportunidades para sus habitantes.

DE LAS DISPOSICIONES LEGALES:

Este informe se elabora conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías, constantes en los artículos 274 al 300, referentes a las Juntas Generales, Presentación de Estados Financieros y las obligaciones de los comisarios, de igual forma se ha observado las normas constantes en las resoluciones 90 153 005 y 92 142 014 de la Superintendencia de Compañías que regulan los informes de comisarios y la vigencia de la N.E.C. Obligatorias para la contabilización de los estados financieros.

El análisis general de la información Contable requerida con las NEC, dispuestas por el órgano de control ha asumido los ajustes dispuestos con la política económica del gobierno, todo ellos en complemento con las políticas del Servicio de Rentas Internas para los controles de tributación.

Los estados Financieros contables y presupuestarios presentados con estas disposiciones legales son:

- Balance General de Situación.
- Estado de Resultados.
- Estado de cambios en el patrimonio
- Flujo del efectivo

PRESUPUESTOS:

Al no existir planificación para actividades en el año 2012, no se evalúa debido a la falta de

EVALUACION Y CONTROL INTERNO.

El comportamiento de la empresa durante este año nos presenta los comentarios e indicaciones siguientes:

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES QUE RIGEN LA EMPRESA:

No existe movimiento alguno salvo por la excepción del incremento de capital que por *requerimientos especiales se realizó*

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO:

Al no existir un movimiento económico en la empresa no existe control en la misma

CUENTAS POR COBRAR:

No existe movimiento económico.

ACTIVOS FIJOS:

No existe movimiento económico.

INGRESOS DE LA ACTIVIDAD:

No existe movimiento económico.

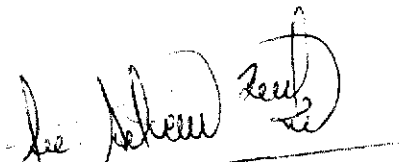
GASTOS:

No existe movimiento económico.

DECLARACION ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros presentados por la empresa SANGURIMA S.A., en el ejercicio económico 2012, son presentadas con valores de su capital y aporte como patrimonio.

Atentamente.



Sra. Silvana Benavides P.